

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Santa Marina del Rey en colaboración con la Junta Vecinal de Santa Marina del Rey, con el fin de mantener e incentivar la realización de nuestras tradicionales HOGUERAS DE LA NOCHE DE REYES. obsequiarán a cada hoguera con una cesta navideña para que sea degustada por vecinos y visitantes.

Un representante de cada hoguera deberá pasar por el Ayuntamiento, para comunicar el lugar de ubicación de la misma, debiendo adoptarse por los organizadores de cada hoguera las medidas de seguridad necesarias a fin de evitar posibles incidentes en la celebración.

Asimismo, se recuerda que la recogida y limpieza de las cenizas deberá realizarse a la mayor brevedad posible, no sobrepasando el domingo siete de enero para su recogida.

Desde la Alcaldía y la Presidencia de la Junta Vecinal se agradece la colaboración de los vecinos por seguir manteniendo esta tradición, así como la adopción de las medidas convenientes de seguridad y la posterior recogida de los restos de las hogueras, lo que redundará en beneficio de todos los vecinos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Santa Marina del Rey, a 29 diciembre de 2017.



Fdo.: Francisco Javier Álvarez Álvarez